

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

MENASALBAS

De conformidad con el acuerdo plenario de fecha 29 de julio de 2009, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento negociado con publicidad, para la adjudicación del contrato de construcción de un Centro de Atención a la Infancia, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Pleno del Ayuntamiento de Menasalbas.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 2 de 2009.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Construcción del Centro de Atención a la Infancia.
- b) Plazo de ejecución: Diez meses.

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado con publicidad.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 299.880,10 euros y 47.980,90 euros de IVA.

5. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Menasalbas.
- b) Domicilio: Plaza de España, número 1.
- c) Localidad y código postal: Menasalbas 45128.
- d) Teléfono: 925407006.
- e) Telefax: 925407964.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Diez días, a partir del día siguiente al de la inserción del anuncio de licitación.

6. Criterios de valoración de las solicitudes a participar (requisitos de solvencia económica y financiera, técnica o profesional).

Los determinados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, base quinta.

7. Garantía provisional.

Garantía provisional por importe de 8.996,40 euros.

8. Presentación de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación:
- b) Documentación a presentar: Diez días hábiles desde el día siguiente a la inserción del presente anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.
- c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Menasalbas, plaza de España, número 1, 45128.
Horario de entrega: De 9,00 a 14,00.

9. Apertura de las solicitudes de participación.

- a) Lugar: Salón de Plenos del Ayuntamiento de Menasalbas.
- b) Fecha: Tercer día hábil siguiente a la finalización del plazo para presentar solicitudes a la hora indicada en la invitación.

10. Gastos de anuncios.

Serán a cuenta del adjudicatario.

11. Criterios de adjudicación.

Oferta económicamente más ventajosa. Varios criterios de adjudicación. Según cláusula novena, pliego de condiciones.

Menasalbas 30 de julio de 2009.-El Alcalde, José María García Crespo.

N.º I.- 8399